



# Junta de Castilla y León

Consejería de Familia  
e Igualdad de Oportunidades  
Gerencia de Servicios Sociales

## RESOLUCIÓN DE 30 DE MAYO DE 2017 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO LIBRE EN LA COMPETENCIA FUNCIONAL DE ENFERMERO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 27 DE JUNIO DE 2016, DE LA VICECONSEJERÍA DE FUNCIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO ABIERTO, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA FASE DE CONCURSO.

De acuerdo con lo establecido en la Base 9.9 de la Resolución de 27 de junio de 2016 de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno Abierto, el tribunal del proceso selectivo

### ACUERDA

**Primero.-** Hacer pública la valoración provisional de los méritos de la fase de concurso, según las relaciones que se adjuntan a esta resolución.

**Segundo.-** Abrir un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución, en el que los aspirantes podrán realizar las alegaciones oportunas.

La presente resolución se hará pública en las Oficinas y Puntos de Información y Atención al Ciudadano de la Junta de Castilla y León que figuran en el Anexo VIII de la Resolución de Convocatoria, en la página web de la Dirección General de la Función Pública [empleopublico.jcyl.es](http://empleopublico.jcyl.es) y en el tablón de anuncios de la sede del tribunal.

Vobo

LA PRESIDENTE SUPLENTE

Rosa Fraile Castelao



EL SECRETARIO

Pablo José Rubio Alonso